

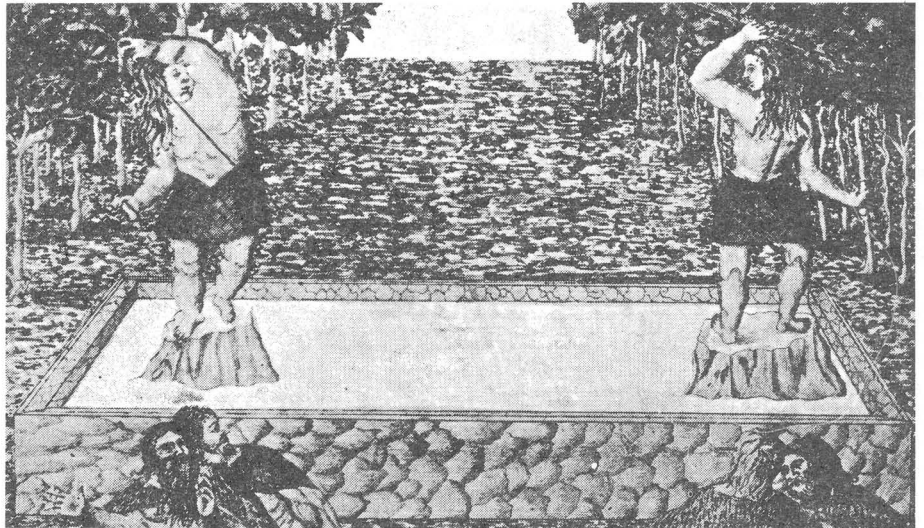
# LA ONOMASTICA CANARIA ABORIGEN

y **2**

Por Carlos Platero Fernández

En las lenguas de civilizaciones antiguas como las de Egipto, Grecia, Israel y Roma y pueblos cuales los *celtas* y los *germanos*, se han encontrado rastros e indicios de un tronco común de raíz indoeuropea como el *sánscrito*. Parece pues lógico el establecer una cierta relación entre estas razas y pueblos, en cuanto a sus distintos lenguajes, donde se halla la coincidente costumbre de que para designar a las personas se aplicaban adjetivos con la equivalencia triangular de gloria —virtud— nobleza, así como el uso muy corriente de los mote. Nombres significativos que unas veces encerraban hondo sentido religioso, virtudes poéticas y simbólicas, exaltación de la belleza, de la inteligencia y de la bondad; y otros decían de la fama, la gloria y la guerra; además de los innúmeros apodos.

En la onomástica aborígen además de los adjetivos indicados, afines a los diversos pueblos y civilizaciones primeras occidentales, se ha podido constatar que a veces existió una cierta coincidencia entre topónimos y nombres propios, sin poder deducir con certeza si fueron éstos los que originaron a aquéllos, o al revés; aunque, algunos investigadores opinan fueron los nombres *guanches* de persona los que dieron luego los topónimos que aún hoy en día conocemos, si no arrancaron en su origen ambos nombres de una voz genérica o común. A tenor de lo ya indicado, se observa que los nombres de varón entre los canarios aborígenes eran casi todos compuestos y, al igual que en otros pueblos primitivos, se basaban en alusiones guerreras, motivos religiosos, ideales, aspiraciones, peculiaridades físicas, localizaciones de origen y evocación de acontecimientos; y que los de las mujeres, más simples y espontáneos, cuando no derivados de los hombres. Sin embargo, debe comprenderse que en su estudio no pudieron tenerse en cuenta unas reglas fijas gramaticales seguidas para los de la confección de nombres propios en otras lenguas más conocidas, tales como indicación expresa de sexo, uso normativo



de patronímico, etc. Por ejemplo, en la onomástica de Gran Canaria, Fuerteventura y La Palma se percibieron ecos de nombres mixtos que sugieren un posible régimen social matriarcal y, en cambio, patriarcal puro en las restantes islas, dentro de una clasificación de algunas de sus formas generales. En su variedad los hay formados de una sola palabra y compuestos con varias radicales; así como derivados, con una sola voz prefijada, sufijada o alterada.

Al estudiar los nombres de persona canarios, los filólogos los han considerado en varios grupos: Uno el que comprende los de un valor claro para quienes lo empleaban, compuestos de apelativos o apodos extraídos de cualidades comunes y de epítetos que expresaban determinadas especificaciones morales o ideales paternos, así como los tomados de nombres de árboles, animales o accidentes geográficos locales. Otro abarca a los que indicaban dependencia, ya fuese de personas, poblados, tribus, grupos consanguíneos, parcialidad política, religiosa o social y aún de la realeza isleña. Y otro más comprende a aquellos que denotaban arbitrariedad, de conformación mecánica, con el aditamiento de elementos conjuntados caprichosamente y de un significado oscuro e incoherente.

Vuelvo a insistir en que no es mucho lo que se sabe con certeza acerca de la onomástica personal de los canarios y más específicamente sobre la variedad y cantidad que de dichos nombres pueda haber existido porque, en contra de lo que vulgarmente se cree, no abundan los escritos que aporten nuevos datos a los facilitados por los cronistas. Quizas en algún no bien espurgado archivo de las islas o, con mayor lógica, en los situados en Madrid, Barcelona, Baleares, Valencia, Andalucía o Portugal pueda todavía yacer algún ignorado manuscrito, alguna hipotética relación de nombres de aborígenes canarios, tanto de aquellos que fueran vendidos como esclavos por los piratas depredadores del siglo quince, como de los que pasaran a residir a las islas de Madeira y a determinadas localidades y puertos peninsulares, una vez conquistadas por Castilla las Canarias. Pero mientras tanto, la realidad es que entre las tres mil y pico voces del guanche que se han logrado recoger, no pasan de trescientos los nombres de personas con confirmación documental; aunque, ciertamente, figuren muchos otros.

La nomenclatura onomástica tradicional se amplía y estudia con carácter exhaustivo en la magnífica monografía titulada "*Antropónimos de Canarias*"

confeccionada por el catedrático de la Universidad de La Laguna Doctor Alvarez Delgado. En este fundamental trabajo lingüístico no solamente se citan los nombres de personas conocidos a través de distintos cronistas e historiadores canarios, desde los facilitados por los autores de "*Le Canarien*" hasta los reunidos por el polígrafo de las letras isleñas Viera y Clavijo, sino que en las cinco diferentes nóminas presentadas y que abarcan a todas las islas del archipiélago, también se analizan las aportadas por el poeta tinerfeño Viana y se hace eco de los estudios efectuados al respecto en el siglo pasado por los eruditos Berthelot, Millares Torres y Chil y Naranjo, así como de nuevas aportaciones o agregaciones tardías de otros investigadores, aunque éstas, consideradas en parte no muy dignas de crédito; además de los trabajos más recientes de Marcy y Wölfel. Añadiéndose una extensa lista de esclavos isleños vendidos en Valencia a finales del siglo quince, publicada con anterioridad por la investigadora Valentina Cortés; y, por último, una nómina muy curiosa de ciertos canarios que, procedentes de Telde, pasando cuando la Conquista a residir a Sevilla; lista que el citado profesor lagunero dá a conocer en primicia.

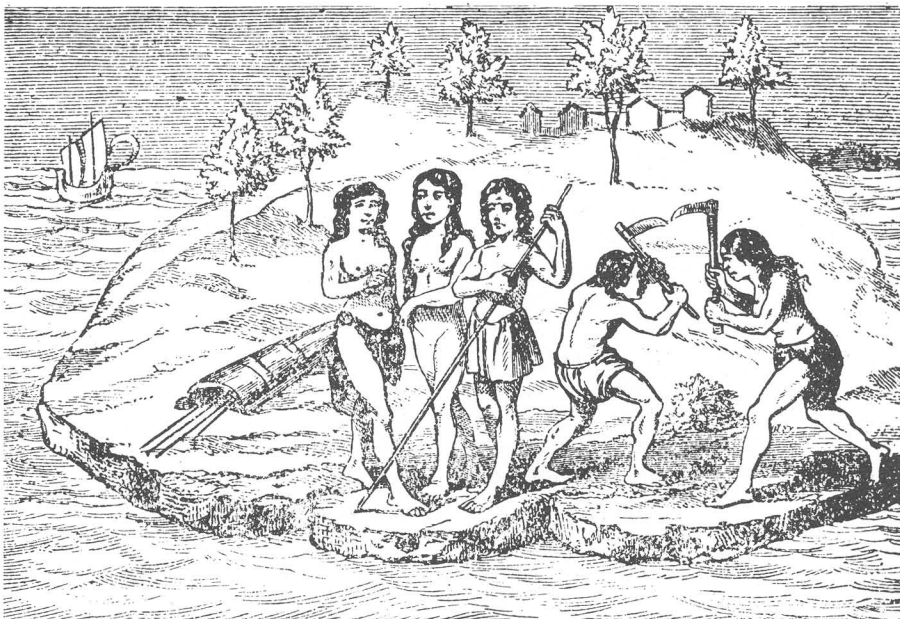
De todos los nombres de personas considerados como pertenecientes a la lengua *guancho*, que el doctor Alvarez Delgado estudia minuciosamente, son tan sólo alrededor de treientos los que pueden tomarse como suficientemente documentados y, por lo tanto, dignos de crédito a la hora de enclavarlos en la lista onomástica aborígen. Por más que, cierto es también, hay que examinar con algo de recelo esta lista, en cuento a fonética y grafía puesto que ni garantías plenas puede ofrecer la transcripción que de dichas voces reiterada y pésimamente se ha hecho en el pasado, con presumibles variaciones y corrupciones a partir de su origen. De estos trescientos vocablos, espurgando aquellos que merced a la filología sabemos ya su raíz etimológica más supuesta y su significado, así como los que por la tradición oral son conocidos, se reduce la nómina a unos doscientos nombres de persona y algún patronímico; quedando como a continuación se detalla, esperando con ello prestar un servicio a todos cuantos están interesados en disponer de un, aunque sea elemental, calendario onomástico canario.

Se ha seguido un orden alfabético, poniendo a continuación del nombre su etimología o significado y, si este es desconocido, alguna identificación expresa así como si es varón o mujer en los casos que puedan ofrecer

duda y si es patronímico, apellido de familia o agrupación social.

ABERBERQUERE, *el moreno*, régulo de Hermigua.— ABENCHARA, primera esposa de Fernando Guanarteme.— ABONA, guerrero guanche.— ACAIMO, *golpeador de lanza*, mencey de Tacoronte.— ACOSAYDA, guayre de Telde.— ACHE, *el poderoso*, lanzaroteño.— ACHUTINAC, guayre de Gáldar.— ADARGOMA, *pétreas espadas*, guayre de Gáldar.— ADAY, patronímico lanzaroteño.— ADEUM, guayre de Tamaraceite.— ADEXE, patronímico de guanche.— ADUTIMARA, guerrero beneahoarita.— ADXOMA mencey de Abona.— AGACENCIO, *hijo de la hospitalidad*, régulo beneahoarita.— AGANDO, varón guanche.— AGANEYE, *brazo cortado*, nombre posterior de Mayantigo.— AGONABONA, mujer guanche.— AGUANAHUCHE, *hijo de Aguiche*, gomero.— AGARFA, *el perezoso*, guerrero bimbache.— AGUABOREYE, *el hijo del negro*, régulo de Vallehermoso.— AGUACOROMOS, *fuerte y grande*, varón gomero.— AGUCHE, varón gomero.— AHUTEYGA, guayre de Utiaca.— ALBY, *el héroe, valiente*, guerrero lanzaroteño.— ALORA, patronímico guanche.— AMALUIGE, *el negrín*, régulo gomero.— AMOFAGA, patronímico guanche.— AMOSEGUE, patronímico gomero.— ANCOR, *el grande*, guerrero canario.— ANDAMANA, *la madre*, sacerdotisa canaria.— ANATEVE, mencey de Guimar.— ARABISENEQUE, *perro lanudo*, guerrero canario.— AREMOGA, hija de un rey de la Gomera.— ARIDAMANA, así nombrada otras veces la fundadora de la dinastía Semidán, la Andamana canaria.— ARIDANY, *el llano*, guayre

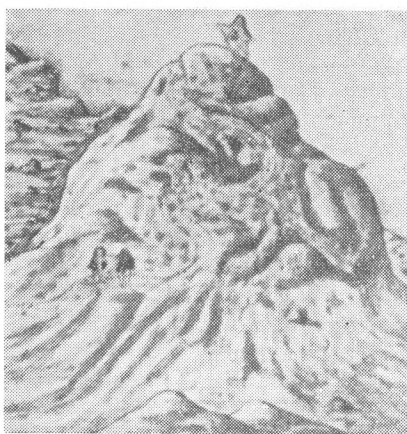
canario.— ARMINDA, *hija del príncipe*, princesa canaria.— ARMICHE, *el príncipe*, régulo bimbache.— ARMIDE IACOCÓN, *el valido de Dios*, guayre canario.— ARTEMIS, *hijo del príncipe*, guanarteme canario.— ARTEYFAC, guayre canario.— ATABARA, *el grueso, o el grandullón*, príncipe beneahoarita.— ATACAICATE, *corazón valiente*, guayre canario.— ATIDAMANA, *la reina*, otro nombre de Andamana.— ATOGMATONA, *el de las grandes piernas*, príncipe beneahoarita.— AUHAGAL, régulo de Ipalan.— AUGERON, *hermano del príncipe*, guerrero bimbache.— AUTEJO, varón canario.— AUTINDANA, *el colérico*, guayre de Gáldar.— AUTINIMARA, *el de la virtud*, pastor—guerrero beneahoarita.— AVAGO, varón lanzaroteño.— AYAYA, mujer guanche.— AYOSE, *el largo*, rey de Jandía.— AYTHAMI, faycan de Telde.— AZANO, patronímico guanche.— AZUGUHAE, *el negro*, príncipe beneahoarita.— BADENOL, achimencey guanche.— BADIESTRA, *el protegido*, príncipe beneahoarita.— BENAMAZ, guerrero guanche.— BENEHARO, *el loco*, mencey de Anaga.— BENTAGAYRE, *el de la sierra*, guayre de Gáldar.— BENRAHOD, *el del valle*, guanarteme de Telde.— BENTEJUI, *el del salto*, nombre que se le dió posteriormente a un príncipe canario posiblemente Tazartico.— BENTOHEY, mencey guanche.— BENYTOMO, por otros llamado Bencomo, mencey de Taoro.— BENZA, guerrero guanche.— CAITAFÁ, pastor—guerrero canario.— CARUJAME, patronímico guanche.— CUAJUNOTE, varón gomero.— CHAMBENDER, guerrero canario.— CHEDEY, *el*



## LA ONOMASTICA ABORIGEN CANARIA

*fatídico*, regulo beneaharita.— CHEMIDA, patronímico de mujeres y varones canarios.— CHENAUCO, guerrero beneaharita.— CHIMBOYO, guerrero gomero.— CHIMEDIA, guerrero guanche.— DACIL, princesa guanche.— DARARUPA, guerrero gomero.— DOLATELAC, guerrero lanzaroteño.— DORAMAS, *el de las grandes narices*, guayre canario, luego regente de Telde.— ECHENTIRE, *el fuerte lo ama*, príncipe beneaharita.— ECHERHAMENATO, *el poderoso gobernante*, guerrero canario.— EGENACAR, guayre de Agüimes.— EIUNCHE, *hombre adivino*, gomero.— ENEBIE, guerrero guanche.— ENOFRA, guerrero guanche.— FAYA, *hombre notable*, faycan de Telde.— FAYNA, *la noble brillante*, princesa lanzaroteña.— GADARDON, patronímico gomero.— GAIFA, *el de la altura, o el perezoso*, guerrero canario.— GARARASA, *roquero, guerrero canario*.— GAREHAGUA, *como perro, príncipe beneaharita*.— GARFA, *el perezoso*, guerrero canario.— GAYNABONA, guerrero canario.— GITAMA, *sobre el roque*, guerrero canario.— GRIMANESA, mujer guanche.— GUACIMARA, hija de un mencey guanche.— GUADARFIA, *el rey*, gobernante lanzaroteño.— GUAJARA, hija de un mencey guanche.— GUAJUNOTE, guerrero gomero.— GUALCIRCA, mujer guanche.— GUALHEGUEYA, *hombre de alientos*, gomero.— GUANACHE, *hombre poderoso*, guanarteme de Gáldar.— GUANARIGA, *el que agarra rápido*, guerrero canario.— GUANARIRAGUA, *el tuerto*, faycan de Telde.— GUANARTEME, *hijo de Artemis*, patronímico canario.— GUANHABEN, *hombre que agarra*, guerrero canario.— GUANIACAR, guerrero guanche.— GUANICAR, patronímico guanche.— GUANIMENCE, *el hijo del mencey*, guanche.— GUAJATEJINA, *hijo de Tejina*, guanche.— GUANANEME, *hombre adivino*, guanche.— GUARASOCA, *el de los pedregales*, guerrero gomero.— GUARIRUGUIAN, *el del roquedal*, guayre de Arucas.— GUAYAFANTA, *la que está arriba*, mujer beneaharita.— GUAYARMINA, *hija del rey*, princesa canaria.— GUAYASEMEN, faycan de Telde.— GUIMAR, patronímico guanche.— HAMA, *el que más*, guerrero canario.— HAUCHE, *grande como una roca*, guerrero gomero.— HAUTACUPERCHE, *el dichoso*, guerrero gomero.— HAZA, patronímico gomero.—

HANAGUA, mujer de un mencey guanche.— HUPALUPU, *el gran rey*, gomero.— IBALIA, *mujer noble que vive como huésped*, gomera.— IBAUTE, patronímico guanche.— ICO, *la trasquilada bastarda*, princesa lanzaroteña.— ILIGON, patronímico guanche.— ITOBAL, guerrero guanche.— JACOMAR, varón bimbache.— JAINETO, hijo de un mencey guanche.— JUGURIO, *el rubio*, príncipe beneaharita.— MAHAN, *el gigante*, guerrero lanzaroteño.— MALASEDA, mujer guanche.— MANINIDRA, guayre de MANQUILXO, patronímico guanche.— MANSANUFO, patronímico canario.— MASEQUERA, *la descendiente*, princesa canaria.— MAYANTIGO, *pedazo de cielo*, príncipe beneaharita.— MERREIMBA, la hija de Doramas el regente de Telde.— MIFAYA, *entre fuego*, hija del rey de Jandía.— NENEDAN, *el patizambo*, guayre canario.— NISA, hija de un rey bimbache.— OSSINISSA, rey bimbache.— PELICER, mencey de Icod.— PELINOR, hijo de un mencey guanche.— RAMAGUA, mujer guanche.— ROMEN, *el*



*de la casa cuadrada*, mencey de Dau-te.— RUIMAN, hijo de un mencey guanche.— SACO, *el bienchor*, guayre de Agaete.— SEMIDAN, patronímico de guanartemes canarios.— SERDETO, mencey de Anaga.— SİGONE, guerrero guanche.— SORDİLLAN, guerrero guanche.— SORONT, guanarteme canario.— SUSERTE, *el porquerizo*, pastor guanche.— TABORDO, patronímico canario.— TACORONTE, patronímico guanche.— TAFANA, guerrero gomero.— TAFETAN, guerrero canario.— TAGHOTER, guanarteme canario.— TAGOORESTE, *príncipe del tagóror*, guanarteme canario.— TAGOTIN, guanarteme canario.— TAGUACIMOTA, mujer guanche.— TAMANCA, *el dadivoso*, regulo beneaharita.— TA-

MONANTE, *la protectora*, mujer de Fuerteventura.—TANAUSU, *el testarudo*, regulo beneaharita.— TARIFA, *el tuerto*, faycan de Telde.— TASARTE, *el del higueral*, guayre canario.— TAZARTICO, príncipe guerrero canario.— TAZIRGA, mujer canaria.— TEGUESTE, mencey de Tegueste.— TEGUISE, *mujer noble*, princesa lanzaroteña.— TEJEDEN, guerrero guanche.— TEMIABA, regulo beneaharita.— TEMISIO, *el del risco*, guerrero canario.— TENAGUANA, mujer canaria.— TENESOR, guanarteme de Gáldar.— TENESoya VIDINA, princesa canaria.— TIBIABIN, *la sabia y profetisa*, mujer de Fuerteventura.— TIGAIGA, guerrero guanche.— TİJANDARTE, guerrero canario.— TIMANFAYA, *de entre el fuego*, rey lanzaroteño.— TİNERFE, mítico fundador del imperio guanchuinesco.— TİNGUARO, también llamado Chimedía, guerrero guanche.— TİNIABA, *datilera del padre*, regulo beneaharita.— TİNİNABUNA, princesa beneaharita.— TİNISAGUA, regulo beneaharita.— UGRANFİR, guerrero beneaharita.— UNCHEPE, regulo de Drone.— VENTACAICE, *el cojo*, regulo beneaharita.— VENTAGOO, guanarteme de Telde.— VİLDACANE, guayre de Tejeda.— XİNTİRMARAO, guerrero guanche.— YONE, *el profeta*, adivino bimbache.— YUJUZEQUE, guerrero guanche.— ZEBENSUI, *el hidalgo bastardo*, mencey de Punta Hidalgo.— ZONZAMAS, *el rey*, lanzaroteño.—

Vaya como última anotación a esta reducida pero comprobada en documentos, nómina onomástica canaria, la advertencia de que, sin duda, algunos de los nombres de personas hasta aquí reseñados han sido transcritos con diversidad ortográfica y fonética suelta por los cronistas e historiadores, debido a lo cual no es muy aventurado el suponerlos a veces correspondientes a una misma persona; así como, al contrario, a un mismo individuo se le aplicaron varios diferentes en determinadas etapas de su existencia, como sucedió, por ejemplo, con Mayantigo, llamado Aganeye luego de haber sufrido un accidente; con Atacaite, al que después motearon Atibicen; y lo mismo con el príncipe canario que algunos cronistas e investigadores identifican con Tazartico y que por su heroicidad de arrojarse desde un alto risco cuando era perdida la independencia de su patria, se le denominó Bentejui, *el del salto*.